



Sesion Ord. de 24 de Diciembre En la Villa de Gredos el cuatro de Diciembre de mil ochocientos veintiuno y cuatro. Reunidos los S. S. que componen el Ayuntamiento Constit. de la misma bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pascual Giménez para celebrar la sesión ordinaria de este día en el local de estas salas consistoriales se leyó el acta anterior y fue aprobada.

Aprobada Seguidamente por mí el Secretario se dio lectura al expediente de subasta aprobado por las Excmas Diputaciones Provinciales sobre las piezas del Almotauren pertenecientes a los propios de esta Villa y su remate que se realizó en favor de Cristobal Martínez de este vecindario arrendamiento por el término de cinco años pagando la cantidad de cuatro mil trescientos cuarenta y ocho reales veinte en cada uno, y en su vista el Ayuntamiento acordó: Nombran una comisión de su seno compuesta de los S. S. Presidente, Segundo D. Pedro Sorianos, Síndico D. Juan Amat y presente Secretario para que tomen y acepten la pizarra que el arrendatario debe presentar según consta en la condición séptima del mencionado remate.

Del mismo modo se dio cuenta de una circular del Señor Administrador General de Hacienda de la Provincia

